

1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	E013 Producción y transmisión de materiales educativos y culturales
Responsable del programa	Lic. Alejandra Gabriela Cordero Tapia
Correo electrónico	acordero@canalonce.ipn.mx B01 XEIPN Canal Once

2. Comentarios y observaciones específicos por tema (Descripción del Programa, Resultados, Población y cobertura, Análisis del sector, Fortalezas/ Oportunidades, Debilidad /Amenazas, Recomendaciones, Acciones para la mejora, Avances del programa en el ejercicio fiscal 2015)

Descripción del Programa: Se considera adecuada.

Resultados: Se carece de información para comentar al respecto, ya que el resultado consolidado lo realizó personal de la SEP.

Cobertura: Se carece de información para comentar al respecto, ya que el resultado consolidado lo realizó personal de la SEP.

Análisis del Sector: Se carece de información para comentar al respecto, ya que el resultado consolidado lo realizó personal de la SEP.

Fortalezas y/o oportunidades: Se considera adecuada.

Debilidades y/o Amenazas: En relación al punto 1 y derivado a que el Programa Presupuestario es compartido con otras UR's, personal de la SEP ha solicitado diversa información por lo que se considera que si se cuenta con un diagnóstico del programa. En relación al punto 2 el método de cuantificación de la población objetivo se basa en el Censo de Población y Vivienda de 2010 del INEGI.

Recomendaciones: Derivado a que el Programa Presupuestario es compartido con otras UR's, personal de la SEP ha solicitado diversa información por lo que se considera que si se cuenta con un diagnóstico del programa.

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores: Cabe señalar, que año con año se realizan reuniones de trabajo para mejora de la Matriz de Indicadores, las cuales son previas a la fecha de entrega del Programa Anual, por lo que se considera que la MIR ha tenido acciones de mejora, derivadas de los acuerdos establecidos en las diversas reuniones de trabajo.

Aspectos comprometidos en 2015: Se considera adecuada.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015): Cabe mencionar que el cambio del indicador de FIN obedece a el proceso de alineación de los programas presupuestarios del sector educativo con el Programa Sectorial 2013-2018 y toda la información relativa con dicho indicador es proporcionada por la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa de la SEP. Se anexa minuta de reunión celebrada el 21 de febrero de 2014, donde se establece lo relacionado con el cambio de indicador.

3. Comentarios y Observaciones Generales

Desde la creación del Programa Presupuestario E013 se ha observado que es constante el cambio de personal de la SEP que coordina la integración y seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), lo que ha ocasionado omisión de información ya validada por las UR'S, repetición de procesos de concertación de indicadores e información relacionada, por lo que se sugiere se considere mayor orden en las áreas que coordinan la integración y seguimiento de la información programática, sobre todo de los Programas Presupuestarios compartidos.

Se solicita incluir en la evaluación la información relativa a los programas transversales y los indicadores programados relacionados con los mismos.